



RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO: 1999 – 2002

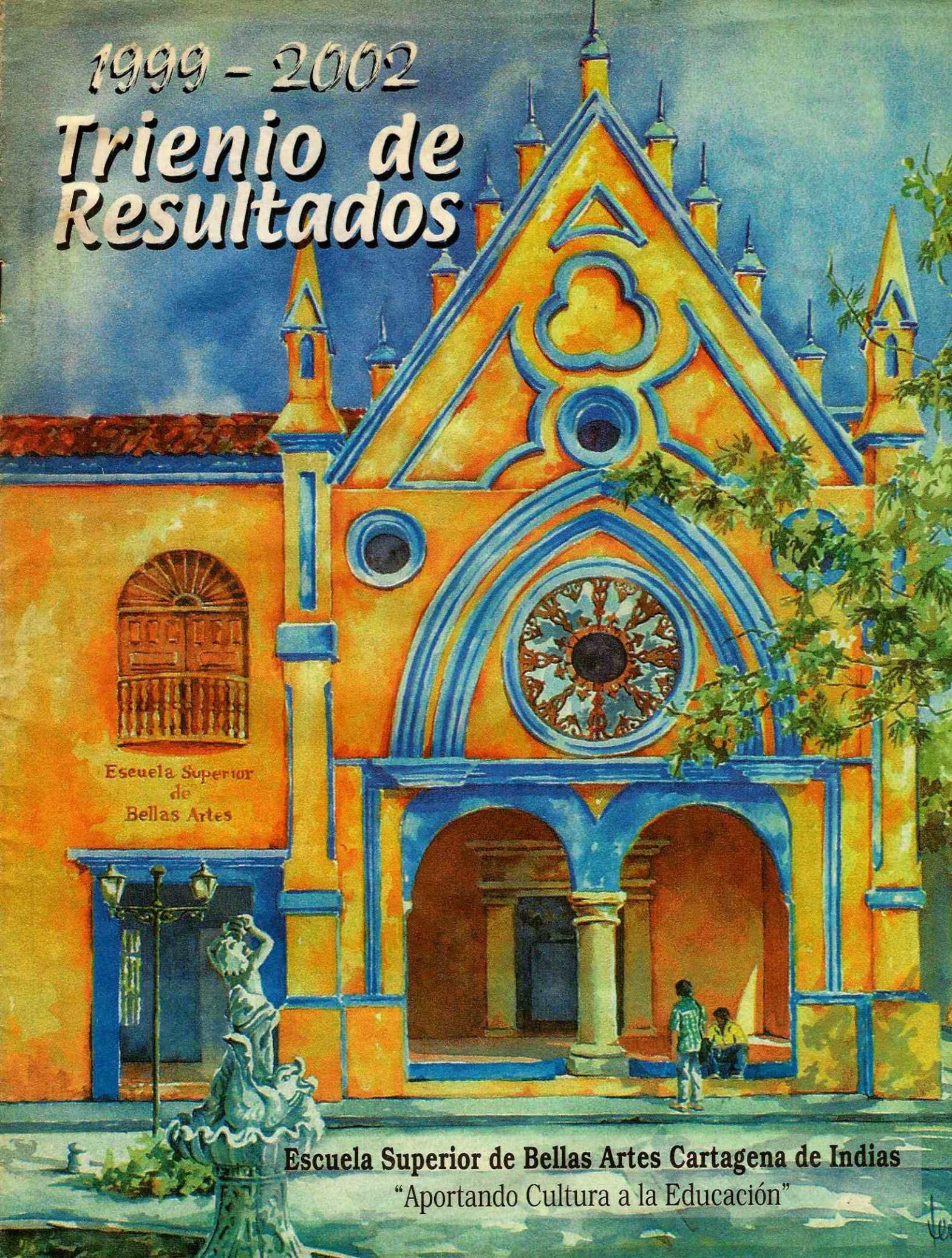
**INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS
ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR**



Barrio San Diego, Cra. 9 No. 39-12
PBX: (57-5) 6724603
info@unibac.edu.co
web: unibac.edu.co
Cartagena de Indias, D. T. y C. - Colombia

1999 - 2002

Trienio de Resultados



Escuela Superior
de
Bellas Artes

Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias
"Aportando Cultura a la Educación"

Consejo Directivo

Gobernador de Bolívar
Luis Daniel Vargas Sánchez

Representante del Presidente de la República
León Trujillo Vélez

Ministro de Educación Nacional
Francisco José Lloreda Mera

Representante de los Ex rectores
Anibal Olier Bueno

Representante de las Directivas Académicas
Estela Barreto Alvarez

Representante de los Profesores
Limberto Tarriba Navarro

Representante de los Egresados
Laurina Caballero Salgado

Representante de los Estudiantes
Carlos Ramírez Franco

Representante del Sector Productivo
Maria Cristina Sánchez

Dirección General
Sacra Nader David

Editora
Ana Cecilia de García

Fotografías
Alvaro Delgado

Portada
Acuarela - Tere Perdomo
Fotografía - Roberto Granger

Contraportada
Universidad de Cartagena

Diseño & Diagramación

Expresión
CO-OR

Tel: 665 3998
Email: lfb@ctgred.net.co



Sacra Nader David, Rectora
Escuela Superior de Bellas artes.

Concretando Sueños

Luego de tres años de gestión al frente de esta Centenaria Institución Educativa, quiero compartir algunos sueños hechos realidad. La escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, luego de 113 años de haber sido fundada durante la presidencia de Rafael Núñez, hoy finalmente asume el reto y responsabilidad de brindar educación superior de excelencia, a la altura de sus brillantes egresados, maestros como Darío Morales en la Plástica y Adolfo Mejía en la Música.

Toda esta tradición y logros nos llevan a comprender que ésta Escuela es el más justo homenaje a la probidad y majestad histórica de nuestro célebre Rafael Núñez. Hoy podemos decir a voz en cuello que esta obra nacida en 1889, no fue en vano, ni murió hacinada en la memoria de los Colombianos.

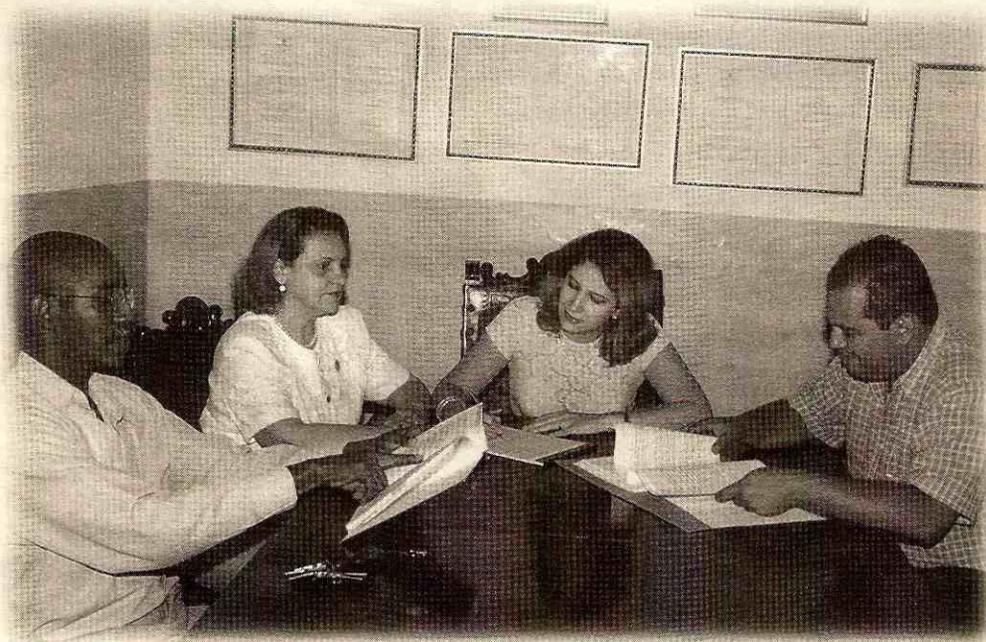
Por ello es mi deber resaltar y compartir algunos de esos sueños realizados: la aprobación de la Escuela como Institución Universitaria el logro de un sueño que comenzó a gestarse desde 1957, la aprobación de los programas académicos por parte del ICFES, la escrituración del edificio y terrenos a nombre de la Escuela, la Declaratoria de la sede, Convento de San Diego, en "Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional", la aprobación de la Estampilla Pro cultura por parte de la Asamblea Departamental, presentada a iniciativa del Gobernador del Departamento, y finalmente, el aporte de \$800.000.000 por parte del Ministerio de Educación Nacional, el pasado mes de diciembre.

Gracias a todas esas personas que siempre han apoyado esta Institución, hoy más que nunca queremos invitarlos a seguir acompañándola en este nuevo transitar, llevando consigo el gran reto de convertirse en el centro de confluencia de todas nuestras manifestaciones culturales, cual ateneo cultural de la Gran Cuenca del Caribe.

Volviendo Posible lo Imposible

"Tout le monde savait que c'était impossible. Il est venu un imbécile que ne le savais pas et qui l'a fait"
Marcel Pagnol

LA HISTORIA DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y SU APROBACIÓN: UN SUEÑO HECHO REALIDAD



Sacra Nader David, Estella Barreto, Rubén D. González y José Robinson Tejedor, funcionarios de la Escuela que elaboraron el estudio de factibilidad que fue aprobado por el Ministerio de Educación.

Aprobar la Escuela de Bellas Artes como Institución de Educación Superior no fue tarea fácil. Ese objetivo se alcanzó después de intensas horas de estudio entre académicos, administrativos y abogados de la Escuela y la actual Rectora, Sacra Náder David, los cuales se pusieron como meta darle un nuevo rumbo a este centro de educación y con un trabajo en equipo, lo lograron. Este proceso contó siempre con el respaldo del Gobierno Departamental y las asesorías del ICFES y del Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín.

Finalmente se logra la meta deseada desde 1957: Ver aprobada la Escuela como Institución Universitaria

mediante las Resoluciones 3140 y 3370 del año 2000, del Ministerio de Educación Nacional.

El 15 de diciembre de 2000, el Ministro de Educación Nacional y el Gobernador de Bolívar presiden el Primer Consejo Directivo de la nueva Institución Universitaria. Se aprueban los Estatutos y se procede a la elección del Rector, confirmando en dicha votación y por unanimidad, en el cargo, a Sacra Náder David.

El 21 de mayo de 2001 se logra la aprobación por parte del ICFES de los programas académicos de Artes Plásticas, Música y Artes Escénicas.

Area Académica

La Vicerrectoría Académica lideró el trabajo de elaboración y montaje de los programas universitarios hoy aprobados por el ICFES, la reconfiguración del Programa Educativo Institucional, PEI, reconstrucción de parte de los archivos de notas, fortalecimiento del Consejo Académico, elaboración de folletos, divulgación interna de la filosofía de la institución y levantamiento del archivo y libros reglamentarios. Lo que significa que además de reorganizar la oferta educativa con unos programas académicos profesionales, dinámicos y atractivos en su estructura curricular, se ubicó a la Escuela Superior de Bellas Artes entre las mejores del país.

Todo este proceso dio como resultado el posicionamiento de la imagen de la institución, provocando un incremento masivo de la población estudiantil, que encontró en los diferentes programas un estilo de trabajo productivo,



Dir. Programa de Música, Rupert Sierra, Dir. de Artes Plásticas, Eduardo Hernández, y la Vicerrectora Académica, Estella Barreto.

serio y de excelente calidad..

También se realizó la elaboración y aprobación del Estatuto Académico, reglamentación de la participación de los estudiantes, capacitación y creación de los Consejos Curriculares como apoyo a cada programa.

Artes Plásticas



Bellas Artes sigue formando artistas de renombre.

Este programa tiene como objetivo fundamental formar Artistas Plásticos integrales, para que intervengan y transformen el campo de la producción estética y cultural, mediante la creación y el desarrollo de sus potencialidades humanas, haciendo uso de las diferentes técnicas de expresión y de las teorías del arte que han enriquecido el patrimonio cultural de la humanidad. El director del programa es el Arquitecto, Artista Plástico y Curador, Eduardo Hernández. Lo acompañan un equipo de profesores y artistas contemporáneos de gran renombre a nivel nacional e internacional, ganadores de premios y salones, y un Abogado, quien lidera la cátedra sobre Derechos de Autor y Propiedad Intelectual. Este equipo, desde este programa viene trabajando en la formación de un artista "de elite", sin importar su procedencia o estrato socioeconómico, para que se convierta en un líder de la sensibilidad colectiva, que es el verdadero compromiso social del artista.

Este programa tiene una duración de 5 años y el título que reciben los alumnos es de Maestro en Artes Plásticas.

Música

Este programa está dirigido por el Maestro Rupert Sierra, reconocido por sus estudios de Dirección Musical en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, con más de 20 años trabajando en la formación de agrupaciones musicales para realizar producciones en Casas Disqueras. También tiene ganado un reconocimiento en la formación y dirección de Bandas Sinfónicas y por su labor como docente.



En la Escuela Superior de Bellas Artes, cada día son más alumnos inscritos en el Programa de Música.

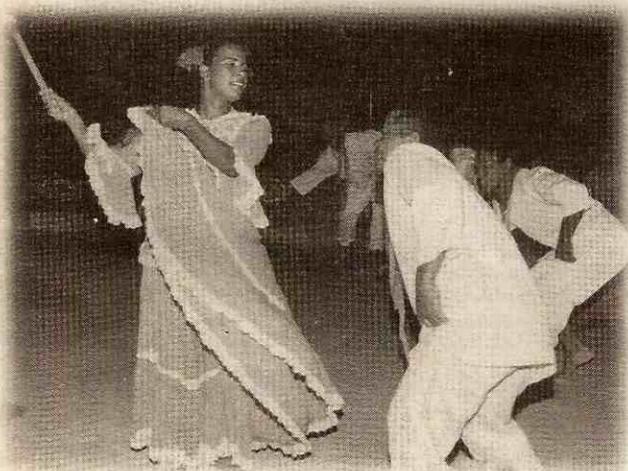
Además, forman parte de este programa un equipo de profesionales de alta experiencia y algunos concertistas quienes tienen la misión de formar artistas integrales, comprometidos con su quehacer como músicos productores de arte.

Dentro de las acciones previstas por el programa denominado "Grupos de Proyección Cultural" han nacido grandes grupos musicales, al igual que el pre coro, pre

orquesta, Banda Sinfónica Departamental, cuartetos y tríos, siempre buscando resaltar nuestros valores locales. Igualmente se trabaja en el Proyecto de Estudio de Grabación y en la compra de instrumentación musical.

El título que otorga la Escuela Superior de Bellas Artes a sus alumnos en esta disciplina es de Maestro en Música. La duración del programa es de 5 años.

Artes Escénicas



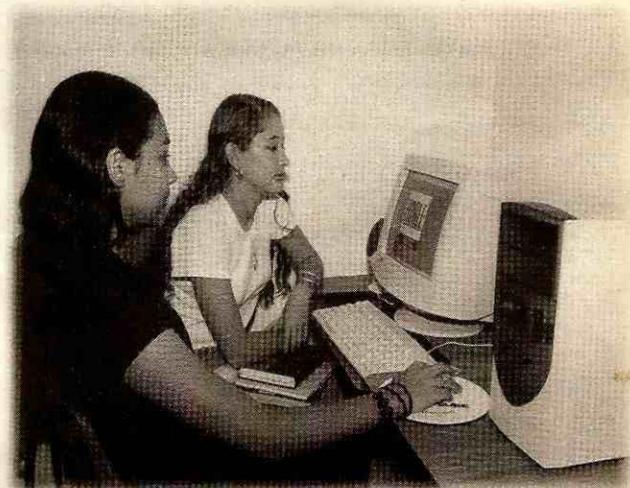
La recuperación de nuestra identidad, es otra faceta de la Escuela de Bellas Artes.

Desde que se aprobó la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, se organizó el programa de Artes Escénicas bajo los parámetros de seriedad, responsabilidad y profesionalismo. Un equipo de profesores de reconocimiento nacional e internacional, están vinculados a este programa.

En la actualidad, en este programa se cursa I y II Semestre con alumnos que ven en esta profesión un futuro cierto. A corto plazo, el programa de Artes Escénicas se propone conformar la Compañía de Danzas y la Compañía de Teatro para resaltar los rasgos de identidad y sentido de pertenencia de la región caribe, ofreciendo de paso, trabajo a los artistas para que su actividad sea rentable. Este programa tiene una duración de 5 años y se entrega título de Maestro en Artes Escénicas.

Centro de Documentación Artística

Como algo innovador, se creó el Centro de Documentación Artística. Este proyecto empieza con la recopilación de toda la documentación existente en la institución, su clasificación y en estos momentos está en la etapa de sistematización de la misma. Este centro de documentación recibió el reconocimiento del Ministerio de la Cultura y además se encuentra inscrito en la Red Muisca en Internet. Es de destacar el apoyo brindado por el Archivo Histórico en la recuperación, clasificación y sistematización de toda su información.

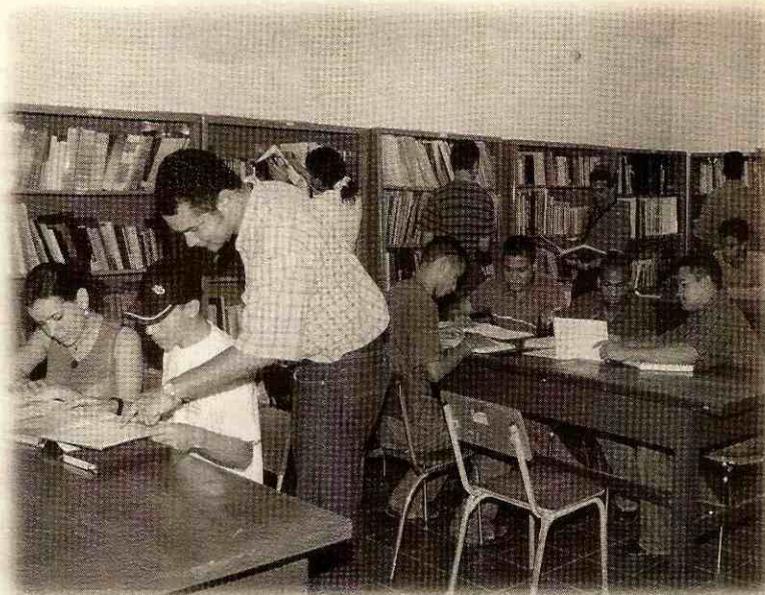


Para mediados del presente año, debe esta concluida la sistematización del Centro de Centro de Documentación de la Escuela de Bellas Artes.

Biblioteca

Durante el año 2001, fueron adquiridos aproximadamente mil volúmenes de colecciones privadas y para el mes de mayo del presente año, se esperan 3.000 libros adicionales para incorporar a esta.

Este espacio de consulta permanente de estudiantes y profesores, se ha fortalecido mediante la firma de un convenio con la Biblioteca Bartolomé Calvo, que permite el préstamo ínter bibliotecario a la comunidad educativa. Además, al igual que en el Centro de Documentación, se está trabajando en la sistematización tanto del inventario de la biblioteca como en montar una base de datos



La Biblioteca es el espacio dedicado a la investigación y a la Cultura.

sistematizada para los préstamos de libros, que permitirá dar mayor agilidad y confiabilidad en los servicios.

Bienestar Universitario

Esta es un área nueva, creada en el año 2001. Es la encargada de los eventos culturales, salud, deporte con la comunidad estudiantil. Desde Bienestar Universitario se promueven acciones que propician el desarrollo humano, la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria. Se fortalecen los vínculos con la academia y se trabaja con un modelo de prevención integral; buscando la calidad y continuidad en la



Inauguración de la página Web, Programas Académicos y Asociación de Egresados: ASOBELARTE

Grandes Eventos

Entre los eventos de importancia para la comunidad académica y artística podemos contar:

Celebración de los 112 años de fundación de la institución. Lanzamiento de los programas académicos de Educación Superior. Escrituración del convento de San Diego a nombre de la Escuela. Declaratoria de Monumento Nacional de la sede. (Convento de San Diego). Lanzamiento de la Página Web: www.bellasartes.8m.net Creación de la asociación de egresados: ASOBELARTE. Instauración del nombre de Escuela Superior de Bellas Artes, así como la elaboración del nombre en bronce puesto en la fachada. Todos estos hechos tuvieron resonancia y permitieron consolidar la imagen como un centro eminentemente artístico en la región.



Lanzamiento de la 46 versión del Festival de Cine y Televisión en la Escuela. En la gráfica, el Fundador del Festival, Victor Nieto en compañía de Directivos.

prestación de los servicios; impulsando la participación de los beneficiarios en sus programas, así como la comunicación y la divulgación de todas sus acciones.

Convenios

Dentro de las estrategias de mercadeo y posicionamiento de la Institución, se comenzaron a emprender estrategias que condujeran a la recuperación de la imagen corporativa de la Escuela, poniendo al servicio la dependencia de Relaciones Externas, encargada del manejo de las relaciones con el sector productivo, medios de comunicación y la comunidad en general.

Convenios con el sector productivo: Sociedad Portuaria, ECOPETROL, Base Naval, ACUACAR, algunas cooperativas, entre otros.

Listado de Convenios Interinstitucionales:

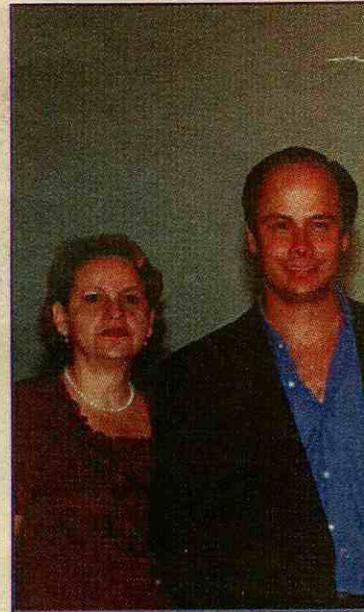
Universidad de Sevilla (España)
Instituto Superior de Artes de La Habana (Cuba)
Escuela de Arte Dramático de Madrid (España)
Ministerio de Educación Nacional
Ministerio de Cultura
Gobernación de Bolívar
Instituto Distrital de Cultura - Cartagena de Indias
Facultad de Bellas Artes - Universidad del Atlántico
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Universidad de San Buenaventura
Facultad de Trabajo Social - Universidad de Cartagena
Colegio Mayor de Bolívar

Con estos acuerdos se busca mejorar la calidad del servicio, proyectar la Escuela nacional e internacionalmente, y que la comunidad educativa tenga nuevos horizontes que fortalezcan su formación.

Acierto Ha



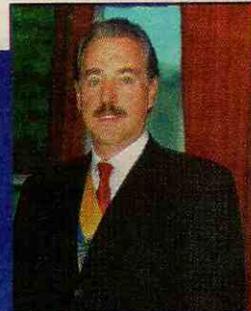
Inauguración de la Escuela Superior de Bellas Artes, como Institución de Educación Superior. (15 de diciembre de 2000).



Aprobación de los programas académicos. (Mayo de 2001)



Después de 1 año de gestiones, El Ministerio de Cultura realizó la Declaratoria al Convento de San Diego como "Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional!"



S stóricos



por parte del ICFES.

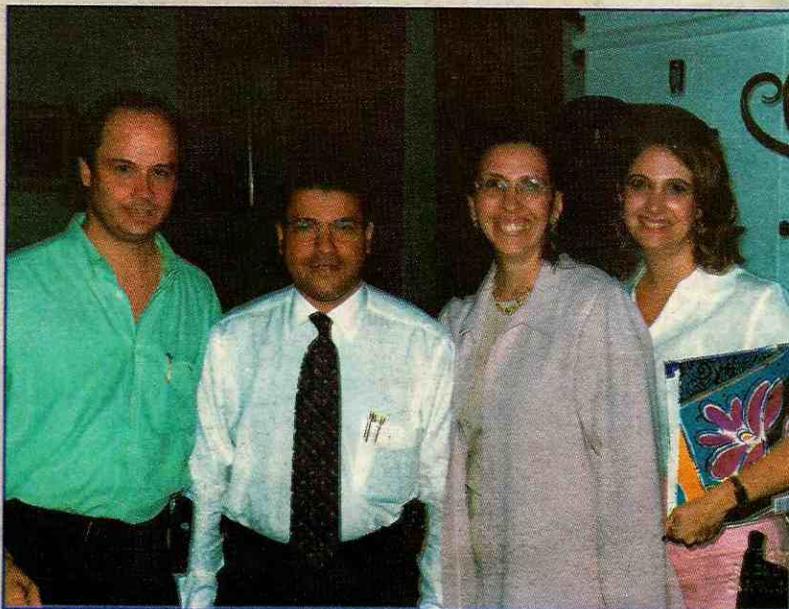


Firma de Escrituras por parte del Gobernador del Departamento y la Rectora de la Escuela, para el traspaso del inmueble. (Julio 25/01).

El pasado 8 de Diciembre, durante el 38 Sal3n Nacional de Artistas de Cartagena, el Presidente Andr3s Pastrana, anunci3 el aporte de \$800 millones para el fortalecimiento de este centro educativo.

El ministro de Educaci3n Nacional Francisco Jos3 Lloreda gestion3 dichos recursos.

Este acto cont3 con la presencia de la Ministra de la Cultura Araceli Morales y el Ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos.



El Gobernador de Bol3var, Luis Daniel Vargas, cre3 la estampilla Pro Cultura. El 60% de estos recursos ser3n destinados para el desarrollo de la Escuela.

Vicerrectoría Administrativa

La Escuela ha tenido significados avances en la parte administrativa.

A pesar de que las condiciones económicas eran muy desfavorables al iniciarse la presente administración, en enero de 1999, (se encontraron cuentas por pagar a profesores por hora, DIAN, servicios públicos, proveedores etc. de más de 6 meses) hoy, la situación está superada y la institución cuenta con una estructura contable y presupuestal organizada a través de una moderna sistematización.



Aspecto de la Vicerrectoría Administrativa, que cuenta con las áreas de Contabilidad, Presupuesto, Recursos Humanos y Bienestar Universitario.

Para hacer más eficiente los recursos de la Escuela, la actual administración puso en marcha una política de austeridad del gasto e incremento de los ingresos que ha dado óptimos resultados. Cabe anotar que todas las cuentas por pagar anteriores y legalizadas fueron canceladas en su totalidad.

De otro lado, tiene definida la planta de personal, supernumerarios, instructores por horas, servicios y gastos generales, transferencias por convenios, proyecciones a corto, mediano y largo plazo, balance social y adecuación de la institución a la normatividad actual.

Resultados **A la Vista**

Servicio telefónico: Hace tres años, al iniciarse la actual gestión administrativa, las deudas por este concepto ascendían a \$32 millones. A la fecha está cancelado el 50% y el saldo se encuentra en convenio de pago. La institución tenía 4 líneas y hoy cuenta con 8.

Servicio de agua: En enero de 1999, se encontró suspendido el suministro de agua por una deuda que superaba los \$4 millones. Además, fueron reparadas 13 fugas de agua en los interiores de la edificación, que incrementaban el consumo. Hoy, estas obligaciones se encuentran saldadas y los costos por pago del servicio bajaron en más de un 400%.

Energía eléctrica: Las deudas por este concepto se aproximaban a los \$2 millones y existía un problema en el voltaje, debido a la falta de transformador. La parte económica se encuentra superada y se adquirió una subestación eléctrica de 150 KVA.

Instalaciones locativas: Se contrató con la Escuela Taller los trabajos de pintura, refacción de fachada y reparaciones internas, logrando el embellecimiento de la sede. También se hizo la dotación de cubículos, humanizando y dignificando los espacios de labores con acondicionadores de aires para las oficinas, reparación, mantenimiento y compras de abanicos para las aulas, compra de luces y pintura de paredes, puertas y ventanas.

Sistematización y Comunicaciones

Hemos entrado en la era de la modernización, pasando de 3 equipos obsoletos a 16 modernos equipos de sistemas que trabajan en red, haciendo eficientes los procesos en las distintas dependencias, además de los equipos de la sala de cómputo. Desde el

inicio de la presente administración, se instalaron elementos indispensables en el mundo de hoy, que no había en la Institución como son: Fax, Fotocopiadora, Correo Electrónico, Página Web Institucional, todos de gran utilidad en el mundo académico.

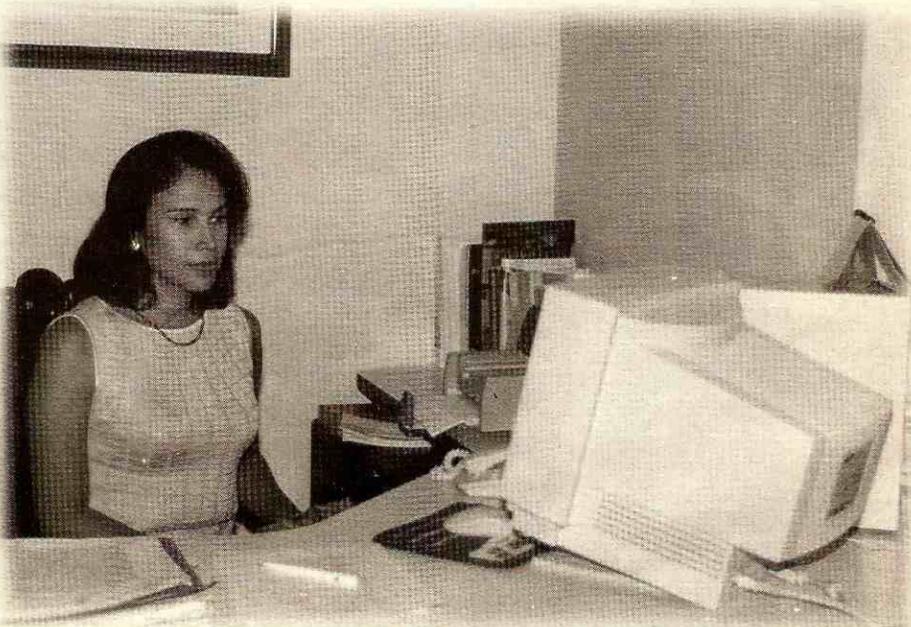
Control Interno y Planeación

Todos los procesos, tanto académicos como administrativos son supervisados en el transcurso de su ejecución dejando así de lado el control posterior y asumiendo un control previo de los actos. La Escuela Superior de Bellas Artes envía periódicamente informes a los entes de control los cuales son asumidos y refrendados por esta dependencia.

Se encarga de Coordinar, Planificar y Estructurar todos los planes de Acción y Desarrollo de la Institución y que se ejecuten conforme a los planes Municipal, Departamental y Nacional. La Planeación Estratégica es su fin último.

Secretaría General

Es la dependencia encargada de refrendar todos los actos administrativos generados por todas y cada una de las oficinas de la Institución Universitaria. Hace parte del equipo legal y vela por el cumplimiento estricto de todas las normas y leyes que rigen a la Educación Superior Colombiana.



Un equipo de profesionales velan por el cumplimiento de todas las normas en la Escuela Superior de Bellas Artes.

La Escuela Superior de Bellas Artes, dentro de sus programas de extensión brinda la posibilidad de cursar estudios técnicos, que capacitan artística y laboralmente.

Mediante la modalidad de educación no formal se continúan ofreciendo Artes Plásticas, Artes Escénicas, Música, Producción de Radio y Televisión y Diseño Gráfico.

Los programas están diseñados en forma teórico-prácticos con talleres que facilitan la aplicabilidad y puesta en práctica en corto tiempo de las diferentes técnicas del arte. Su duración es de 4 semestres en un tiempo de 1000 horas. También se cuenta con un grupo de profesores valorados por su experiencia y reconocimiento en el medio artístico.

Producción de Radio y Televisión

Este nuevo programa ha resultado ser muy exitoso, debido a su gran proyección. A corto plazo se tiene previsto crear "Bellas Artes Stereo-Aportando Cultura a la Educación". Además se está consolidando el programa académico con la dotación de elementos técnicos propios de esta área, como son equipos y un estudio de grabación. Al concluir los 4 semestres de estudio en este programa, la Escuela Superior de Bellas Artes otorga un certificado de Técnico en Producción de Radio y Televisión. El egresado de este programa estará en capacidad de desempeñarse como Presentador de Noticias, Locutor de Radio y Televisión y Operador de Sonido, entre otros. Este programa está siendo coordinado por el Sr. Johnny de la Torre.



La Escuela Superior de Bellas Artes cuenta con un adecuado laboratorio de fotografía para la formación de sus estudiantes.

Diseño Gráfico



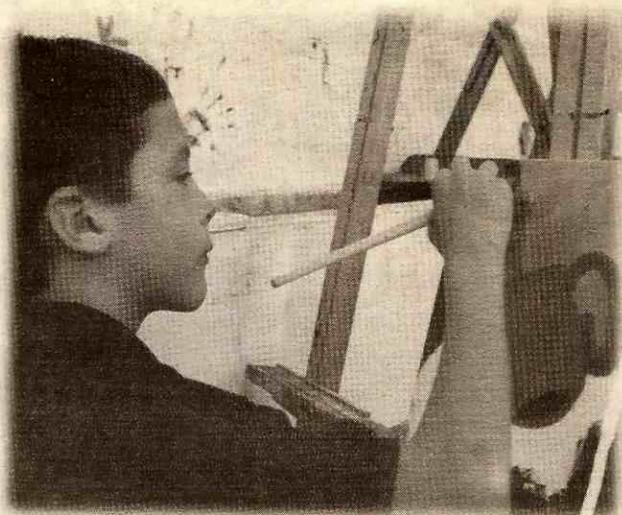
Visión parcial del Aula de Computo

Es el programa más reciente en la Escuela Superior de Bellas Artes. Hoy se ha consolidado, gracias al empeño que se le puso para que se perfilara como un programa de excelencia.

Inició actividades el año anterior, cuenta con sala de informática y los estudiantes han logrado mezclar la teoría con la práctica de manera exitosa, lo que demuestra gran talento y calidad entre nuestra gente. También cuenta con Laboratorio de Fotografía. Este programa es coordinado por el Maestro Luis Durier Grau, Licenciado en Educación Artística y Publicista. Dentro de los proyectos que se tienen para este programa, está la implementación del "Cine Club". El pasado 15 de marzo fue radicado ante el ICFES, dicho programa, para su registro como programa de educación superior.



Jóvenes talentos desfilan por las aulas de la institución



Niños de todas las edades participan en los talleres de Pintura Infantil.



En la Escuela Superior de Bellas Artes se descubren los potenciales de alumnos.



Nuestro semillero de Música es una de las fortalezas de la Escuela.

"Nuestro Pequeño Gran Semillero de Artistas"

Dentro de la extensión, tenemos los cursos libres que funcionan los sábados y en los períodos vacacionales de mitad y final de año.

Se ofrecen como cursos de recreación y de exploración en

los años iniciales entre 4 y 8 años y de técnicas en las diferentes modalidades artísticas para niños, jóvenes y adultos.

Hay pintura, dibujo, canto, acordeón, guitarra, piano, violín, modelaje, teatro, danza etc.

Ministerio de Educación Nacional

El pasado 8 de diciembre, el Presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana Arango, durante la apertura del Salón Nacional de Artistas en Cartagena, le entregó a la ciudad y al Departamento de Bolívar, la maravillosa noticia del aporte de \$800.000.000 a la Escuela Superior de Bellas Artes, por parte de la nación, a través del Ministerio de Educación Nacional.

Es de resaltar y reconocer el apoyo incondicional que el Ministro de Educación Nacional, Dr. Francisco José Lloreda Mera, le ha brindado a la Institución desde el primer momento en que la conoce.



Francisco José Lloreda Mera,
Ministro de Educación Nacional.

Alcaldía Cartagena

El Alcalde mayor de la ciudad de Cartagena, Carlos Díaz redondo previo concepto favorable del Consejo Distrital, exoneró a la Escuela Superior de Bellas Artes del pago de \$240'000.000 por concepto de impuesto predial, según lo dispuesto en los estatutos Tributarios. Esta acción gubernamental permitió realizar el traspaso de la propiedad a manos de la institución educativa.



Carlos Díaz Redondo,
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias.

Gobernación de Bolívar

El Gobernador del Departamento de Bolívar, Luis Daniel Vargas Sánchez, mediante Ordenanzas 17 y 29 de 2001, expedidas por la Asamblea Departamental, y Decreto Reglamentario 177 de 2002, emite la Estampilla Pro Cultura, y el 60% de su producido será destinado para la Escuela a través de convenios. Mediante la prestación de servicios al Departamento, la Escuela podrá percibir dichos recursos. Esta es una alternativa de consecución de recursos financieros que el Departamento nos hace, y que se convierte en prenda de garantía para la buena marcha de la Institución.



Luis Daniel Vargas Sánchez,
Gobernador del Departamento de Bolívar.

Ministerio de Cultura

Nuestra Ministra Chica Morales, a través de varios convenios ha apoyado a la Institución. Con aportes que superan los \$60.000.000 en estos momentos, hemos desarrollado y seguiremos desarrollando ambiciosos programas académicos y culturales en pro de nuestra región Caribe. Es de resaltar el apoyo demostrado con la Resolución de Declaratoria de Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, al convento de San Diego, el pasado mes de junio, mediante Resolución 1121 de 2001.



Araceli Morales,
Ministra de la Cultura.

Programas Académicos

Educación Superior

Duración: 10 Semestres Jornada Diurna

Título: Maestro en

Artes Plásticas	Código	221147300001300111100
Artes Escénicas	Código	221147920001300111100
Música	Código	221147800001300111100

Extensión Universitaria

Educación No Formal

Duración: 4 Semestres

- Artes Plásticas
- Artes Escénicas
- Música
- Diseño Gráfico
- Producción de Radio y TV.

Cursos Libres

Sábados y Vacacionales

Música

Iniciación a la Música

Piano

Guitarra

Batería

Acordeón

Canto

Flauta

Violín

Contrabajo

Bajo

Artes Escénicas

Danza

Modelaje

Actuación

Artes Plásticas

Recreación

Exploración

Pintura Infantil

Oleo

Cerámica

Acuarela

Fotografía

Dibujo

Escultura

Screen

¡Inscripciones Abiertas!



Centro, Plaza de San Diego, Kra 9 No. 39-12
Información Tels. 660 0391, 664 2594, 664 9707 Fax: 660 1336
e-mail: bellasartescartagena@starmedia.com
www.bellasartes.8m.net

Universidad de Cartagena: A la altura de los tiempos

